



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Exp. N° 002519 Año 21 Folio 222

CÓRDOBA, 15 DIC 2021

VISTO: -----

El Expediente N° 107-002.519/2021, a través del cual se tramita la adquisición de tres (3) Hidroelevadores y su respectiva instalación en camiones semi-pesados para la Dirección de Espacios Verdes.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 1, obra Nota de la Dirección de Espacios Verdes, mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de tres (3) Hidroelevadores y su respectiva instalación en camiones semi-pesados, los cuales estarán destinados a trabajos referidos al arbolado urbano y a trabajos de obra y mantenimiento que deban realizarse en altura por un monto aproximado de pesos catorce millones cuatrocientos mil con 00/100 (\$14.400.000,00).--

QUE a fs. 08 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza el gasto.-----

QUE a fs. 10/21 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora los Pliego de Bases y Condiciones Generales, constitución de domicilio electrónico, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, especificaciones técnicas y planilla de cotización y a fs. 23 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos.--

QUE a fs. 24 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el presente gasto que asciende a la suma total de pesos catorce millones cuatrocientos mil con 00/100 (\$14.400.000,00)-----

QUE a fs. 26/43 corre agregada la documentación de la firma ED SERVICIOS S.A. CUIT 30-71114672-1 para vinculación de usuario y a fs. 44 obra Acta N° 931/2021. A fs.45/64 corre agregada la documentación de la firma VIAL TRUCK S.A. CUIT 30-71222595-1 para vinculación de usuario y a fs. 65 obra Acta N° 934/2021.-----



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**QUE** a fs. 69/70 se incorpora Nota Aclaratoria N° 1 y a fs. 71 obra constancia de apertura y finalización de Subasta Electrónica identificada como N° 000491/2021 de fecha 09/11/2021.-----

**QUE** a fs. 72/193 corre agregada la documentación de la firma ANDRES N. BERTOTTO SAIC CUIT 30-50390418-3 para vinculación de usuario y a fs. 65 obra Acta N° 1015/2021.-----

**QUE** a fs. 195 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Acta de Preselección en la cual acepta las ofertas de las firmas ED. SERVICIOS S.A. y ANDRES N BERTOTTO SAIC, y rechaza a la oferta de la firma VIAL TRUCK S.A. por no cumplir lo indicado en los Inc. a) y b) del Art 11° del pliego de bases y condiciones particulares.-----

**QUE** a fs. 199 se incorpora el informe final de la subasta y a fs. 200 la Dirección de Compras y Contrataciones agrega la correspondiente notificación mediante correo electrónico a la firma ED. SERVICIOS S.A. CUIT 30-71114672-1 indicando que su cotización ha resultado la oferta ganadora.-----

**QUE** a fs. 201/214 corre agregada la documentación de la firma oferente para considerar firme su respectiva oferta económica y a fs. 215 obra Acta N° 1032/2021.-----

**QUE** a fs. 97 la Dirección de Espacios Verdes emite Informe Técnico a través del cual manifiesta que la propuesta presentada se ajusta a lo requerido y a los precios corrientes en plaza; y a fs. 218 la Dirección de Compras y Contrataciones Informe de su competencia.-----

**QUE** a fs. 220 obra documento de Afectación Preventiva N° 0014-000081 de fecha 02/12/2021 por la suma total de pesos once millones doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$11.250.000,00).-----

**ATENTO A ELLO**, a los dispuesto por el Artículo 8 de la Ordenanza 12.995 y la resolución reglamentaria 23/A/20, y en uso de sus atribuciones;



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en los Art. 8 de la Ordenanza 12.995, la Subasta Electrónica N° 000491/2021 para la adquisición de tres (3) Hidroelevadores y su respectiva instalación en camiones semi-pesados, para la Dirección de Espacios Verdes, a favor de la firma ED. SERVICIOS S.A. CUIT 30-71114672-1 por un total de pesos once millones doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$11.250.000,00), conforme características y precios consignados en ANEXO 1 que con UNA (1) foja forma parte del presente.-----

**ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR** a la Dirección de Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de ED. SERVICIOS S.A. CUIT 30-71114672-1, para atender la adjudicación efectuada en el Artículo 1° y por la suma total de pesos once millones doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$11.250.000,00), con la siguiente imputación:-----

Afectación Preventiva N° 0014-000081 (02/12/2021) ✓		
Ejercicio 2021 – Proveedor: 26403 ED. SERVICIOS S.A. – CUIT 30-71114672-1 ✓		
Partida	Concepto	Importe
831.1.51.12.1.1.3	REFUNCIONALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS – BIENES DE CAPITAL	\$ 11.250.000,00 ✓

**ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente en los términos del Artículo 1° del mismo cuerpo legal.-----

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR** a través de la Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: ED. SERVICIOS S.A. CUIT 30-71114672-1, de las disposiciones contenidas en la presente Resolución -----

Exp. N° 002519 Año 21 Folio 225



**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

**ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR**, comunicar, publicar, girar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Higiene Urbana, a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación "M", cumplido, ARCHÍVESE.-----

**RESOLUCIÓN**

N° 000397

  
Lic. **JORGE B. FOLLONI**  
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Y SOSTENIBILIDAD.  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

  
Lic. **GUILLERMO D. ACOSTA**  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

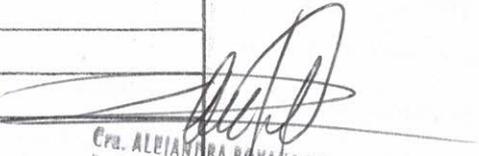
**ES COPIA**



**TRIBUNAL DE CUENTAS**

22 DIC 2021

REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	



**Cra. ALEJANDRA ROXANA ESPEJO**  
Pro Sec. de Fiscalización Presupuestaria  
Tribunal de Cuentas  
Municipalidad de Córdoba

**03 ENE 2022**

**CÓRDOBA,**.....  
**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,**  
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 397/2021

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA  
Resuelve: VISAR *c/ nota*



El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI  
Resuelve: VISAR *c/ nota*



**Dra. CORINA Yael FASSINA**  
Sec. de Fiscalización  
Presupuestaria  
Tribunal de Cuentas  
Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO  
Resuelve: VISAR *c/ nota*



Municipalidad  
de Córdoba

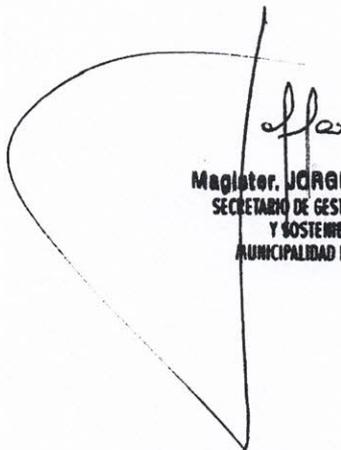
EXPTE. 002519 AÑO 2021 FOLIO 219/1

Dirección de Compras y Contrataciones  
Secretaría de Economía y Finanzas  
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina  
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

Exp. N° 002519 Año 21 Folio 226

**ANEXO 01**  
**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA**  
Expte. N° 002.519/2021  
**ED SERVICIOS S.A. (CUIT: 30-71114672-1)**

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	HIDROELEVADORES con colocación incluida- Características según Pliego de Especificaciones técnicas adjunto.-	UNIDAD	3	\$3.750.000,00	\$11.250.000,00



Magister. JORGE G. FOLLONI  
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Y SOSTENIBILIDAD  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



DR. CARLOS ESTEBAN PANER  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ES COPIA